

Trabajo estético: Una nueva categoría para el estudio de las experiencias laborales en el capitalismo

María Julia Acosta

Universidad de la República. Uruguay

📍 0000-0002-8230-1370; majulia.acosta@cienciassociales.edu.uy

Eduardo Bericat

Universidad de Sevilla. España

📍 0000-0002-5288-8043; ebericat@us.es



© de la autora y autor

Recepción: 29-05-2025

Aceptación: 26-12-2025

Publicación anticipada: 24-03-2026

Publicación: 23-04-2026

Cita recomendada: ACOSTA, María Julia y BERICAT, Eduardo (2026). «Trabajo estético: Una nueva categoría para el estudio de las experiencias laborales en el capitalismo». *Papers*, 111(2), e3473. <<https://doi.org/10.5565/rev/papers.3473>>

Resumen

Este artículo propone introducir una nueva categoría en los estudios del trabajo: el *trabajo estético*. A partir de la noción de experiencia estética del filósofo pragmatista John Dewey, y utilizando entrevistas en profundidad, se investigan las vivencias laborales de los desarrolladores de software. El análisis revela siete propiedades esenciales del trabajo estético: unidad del proceso; forma y ritmo de la actividad; vínculo con los materiales; dialéctica entre hacer y padecer; expresividad del sujeto; inscripción socio-relacional y comunitaria, y consumación. El trabajo estético se define como una relación activa y productiva entre el sujeto y el mundo, en la que pensamiento y emoción, percepción y sensibilidad, cuerpo y conciencia se entrelazan en un proceso integrado, con forma, ritmo y sentido, que concluye en una consumación fructífera, significativa y plena. El artículo muestra empíricamente cómo es experimentada la estética en la actividad laboral. Este novedoso concepto abre nuevas posibilidades para el abordaje cualitativo y cuantitativo del trabajo. Se asume el legítimo anhelo y derecho de todos los trabajadores a la experiencia estética y, al mismo tiempo, se alerta sobre la utilización interesada y espuria que el capitalismo hace de la subjetividad y del mundo interior del trabajador.

Palabras clave: experiencia estética; subjetividad; sociedad digital; digitalización; sociología del trabajo; cambio social; análisis de experiencias; emociones; prácticas sociales

Abstract. *Aesthetic Work: A New Category for the Study of Work Experiences in Capitalism*

This article proposes the introduction of a new analytical category in labour studies: aesthetic work. Drawing on pragmatist philosopher John Dewey's notion of aesthetic experience and based on in-depth interviews, the study examines the work experiences of software developers. The analysis identifies seven core properties of aesthetic work: unity of the process; the form and rhythm of the activity; the relationship with the materials; the dialectic between doing and experiencing; the subject's expressiveness; social and communal embeddedness; and consummation. Aesthetic work is defined as an active and productive relationship between the individual and their surroundings, where thought, emotion, perception, sensibility, body and consciousness are interwoven in an integrated process with form, rhythm and meaning. This process culminates in a fruitful, meaningful and fulfilling outcome. The article empirically demonstrates how aesthetics are experienced within work activities. This novel concept opens up new avenues for qualitative and quantitative research on work. While affirming the legitimate aspiration of all workers to aesthetic experience, the article also warns against the instrumental appropriation of workers' subjectivity by capitalism.

Keywords: aesthetic experience; subjectivity; digital society; digitalization; sociology of work; social change; experience analysis; emotions; social practices

Sumario

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> 1. Introducción 2. Trabajo como experiencia estética: Antecedentes y abordajes afines 3. Propiedades de la experiencia estética y dimensiones conceptuales para el análisis del trabajo 4. Metodología | <ul style="list-style-type: none"> 5. La experiencia estética del trabajo en los desarrolladores de software: Hallazgos empíricos 6. Discusión: La fundamentación teórico-conceptual y normativa del trabajo estético 7. Conclusiones Referencias bibliográficas |
|---|--|

En esta intersección de lo que el profesor Dewey ha llamado lo técnico y lo final, este intento de captar la consumación de los complejos esfuerzos de los hombres en sociedad para infundir sentido a los detalles de la existencia, la experiencia estética puede aislarse como una fase separada. Lo que le es peculiar es su poder para capturar el disfrute que pertenece a la consumación, al resultado de una empresa, y para otorgar a los implementos, a los objetos que son instrumentales en la empresa, y a los actos que la componen, algo de la alegría y la satisfacción que impregna su exitosa culminación¹.

The Nature of Aesthetic Experience
George Herbert Mead (1926: 384)

1. Introducción

En *La sociedad de la experiencia: Una sociología cultural del presente*, Gerhard Schulze (1992) desarrolla la tesis de que, en las sociedades contemporáneas, nuestra visión de la vida se halla cada vez más orientada hacia el mundo interior de los sujetos, es decir, hacia la subjetividad. Esta orientación dirigida a la experiencia impregna profundamente los fenómenos sociales, transformando tanto su naturaleza como su dinámica. La idea central es que el creciente peso de los componentes internos que intervienen en toda acción social provoca que los factores externos pierdan progresivamente influencia y capacidad explicativa. Por ello, Schulze propone comprender sociológicamente el presente como una sociedad de la experiencia.

La actual centralidad de la subjetividad, la vida interior y las experiencias de los sujetos afecta tanto a los pequeños acontecimientos cotidianos como a las grandes decisiones de la vida. Las personas valoran sus trabajos, sus relaciones sociales, sus viajes o su consumo en función de las experiencias que les procuran. Las acciones ya no están animadas por la supervivencia económica, el logro de metas colectivas o los mandatos externos, sino por el deseo de «tener una experiencia». Según Schulze (1992), esta búsqueda se ha convertido en el nuevo imperativo de época: «¡experimenta tu vida!». En la nueva racionalidad, las experiencias vividas constituyen un fin en sí mismas y, por tanto, un objeto de mercantilización.

Este imperativo categórico de la existencia contemporánea afecta también al mundo del trabajo, pues sigue siendo uno de sus ámbitos fundamentales (Prieto, 2024). En las últimas décadas, distintas investigaciones han señalado cambios en la forma en que se vivencia y se valora el trabajo. De ser concebido como obligación económica o fuente de ingreso, pasa a constituirse en un espacio de construcción identitaria y relacional. Esta transformación expresa una progresiva desvinculación del trabajo respecto de identidades colectivas estables y una articulación creciente con proyectos vitales individuales (Freyssinet, 2023). A las perspectivas sociológicas centradas en el empleo y en las condiciones objetivas se incorporan dimensiones afectivas, simbólicas y existenciales que amplían la comprensión del trabajo. Desde este enfoque, su sentido no se limita a determinantes económicos o contractuales, sino que emerge de las formas de implicación subjetiva y de las dinámicas emocionales que atraviesan el hacer cotidiano. Estas dimensiones demandan una concepción más amplia, capaz de dar cuenta de cómo se construyen la creatividad, la pertenencia y el reconocimiento en contextos marcados por la incertidumbre y la fragmentación.

La sociología del trabajo analiza aspectos expresivos, creativos y emocionales de la actividad laboral, pero falta por desarrollar un marco teórico sistemático capaz de integrar estas dimensiones en una concepción unificada de la experiencia laboral. Retomando la tradición pragmatista que entiende lo estético como una modalidad específica de experiencia (Dewey, 1934; Shusterman, 2000; McCarthy y Wright, 2004; Berleant, 2015), este artículo introduce el

concepto de *trabajo estético* con la intención de mitigar este vacío. Partiendo del concepto de experiencia estética de Dewey como «superación consumatoria de desafíos con sentido» (Dewey, 1934), hemos realizado un estudio de caso analizando empíricamente la vivencia laboral de los desarrolladores de software desde esta perspectiva. Frente a los estudios clásicos, en particular la teoría del proceso de trabajo (Braverman, 1974; Burawoy, 1982; Thompson, 1990), que privilegian el análisis de la organización, el control y la subordinación en el marco de las relaciones capitalistas, este artículo propone recuperar la dimensión del «vivir». En ningún caso, sin embargo, niega el papel determinante que juegan las condiciones estructurales. Quiere partir de la experiencia laboral vivida por los trabajadores para poder analizar, posteriormente, las estructuras socioproductivas y socioeconómicas que sustentan la subjetividad laboral en el presente. El pensamiento de Marx evolucionó desde el análisis subjetivo del trabajo enajenado, expuesto en *Los manuscritos económicos y filosóficos*, al análisis socioestructural de *El capital*.

La relevancia actual de la subjetividad, así como el creciente desacoplamiento entre lo subjetivo y lo objetivo (Bericat y Camarero, 2025), requiere establecer distinciones entre tipos de experiencia: auténticas o vacías, transformadoras o rutinarias. Frente a la degradación de la experiencia en la modernidad, señalada por Benjamin y Agamben, las nociones de experiencia estética (Dewey, 1934) y de experiencia resonante (Rosa, 2019) ofrecen marcos críticos para analizar la calidad de las experiencias laborales actuales.

Una investigación precedente, cuyo objeto era conocer la experiencia laboral vivida de los desarrolladores de software (Bericat y Acosta, 2025), reveló que, pese al carácter puramente instrumental, lógico, racional y práctico del trabajo y de los trabajadores que desarrollan el software que sustenta la intensa digitalización de nuestras sociedades, su vivencia subjetiva contenía evidentes trazas de experiencia estética. Analizando en detalle estas vivencias laborales se han destilado las propiedades y las dimensiones básicas de una nueva categoría, la de trabajo estético. Este concepto puede aplicarse a los distintos empleos y ocupaciones del sistema productivo, y puede ser utilizado en la sociología del trabajo como una perspectiva complementaria y necesaria en el contexto de nuestras sociedades de experiencia. Primero, el trabajo estético, frente al alienado, cuenta con contenido normativo para distinguir entre «buenos» y «malos» trabajos. Segundo, sus dimensiones conceptuales tienen un evidente potencial analítico, pues ofrecen el marco adecuado para la elaboración de un índice o indicador compuesto con el que medir la calidad del trabajo y sus variaciones entre ocupaciones y contextos. Por último, el estudio de la desigual distribución del trabajo estético en la estructura de clases, de grupos de estatus, de géneros y de edades permitiría apuntar explicaciones socioestructurales más profundas.

El presente artículo no considera estas problemáticas de fondo, pues se centra en la construcción conceptual de la categoría del trabajo estético. En el apartado segundo, se incluyen antecedentes conceptuales desarrollados por la sociología del trabajo. En el tercero, se definen las propiedades y las dimensio-

nes que configuran la categoría. En el cuarto, se expone la metodología seguida en el estudio. En el quinto, se muestran resultados empíricos confirmando el contenido estético en las vivencias laborales de los desarrolladores de software. En el sexto, se proporcionan elementos para una discusión sobre la relevancia teórica y práctica del concepto de trabajo estético. Finalmente, en el séptimo, se ofrecen las conclusiones del estudio.

2. Trabajo como experiencia estética: Antecedentes y abordajes afines

2.1. *Las experiencias de vida en la sociología del trabajo*

En la sociología del trabajo la relación entre trabajo y experiencia estética ha sido abordada de manera parcial. Carecemos de un marco teórico-conceptual sobre el trabajo estético. Ahora bien, con diferentes enfoques, algunas investigaciones han explorado múltiples aspectos afines, como la expresividad, la creatividad, el disfrute o la apropiación del hacer.

Una primera línea de estudios se concentra en ocupaciones artísticas, creativas o artesanales, donde el trabajo se concibe como práctica expresiva y formativa. Sennett (2008) destaca el valor del trabajo bien hecho y la atención a los materiales, reivindicando al artesano como alguien que encuentra sentido en la práctica misma. Becker (1982), por su parte, muestra cómo la producción artística se organiza en comunidades de sentido compartido.

Desde enfoques psicológicos y sociológicos se ha analizado el trabajo como fuente de implicación y disfrute personal (*flow, engagement*), especialmente en sectores como el desarrollo de software o las industrias culturales (Csikszentmihalyi, 1990; Bain, 2005; Hesmondhalgh y Baker, 2011). Estos estudios aportan indicios sobre entornos laborales que propician vivencias muy intensas y gratificantes. Sin embargo, la mera gratificación no satura el concepto de experiencia estética, pues se trata de un peculiar modo de relación entre sujeto y entorno (McCarthy y Wright, 2004: 88).

Perspectivas pragmatistas y fenomenológicas han enfatizado el carácter relacional y situado del trabajo, así como sus dimensiones morales, afectivas y comunicativas (Tronto, 1993; Thuderoz, 2017). Aportes de la sociología pragmática, como los de Boltanski y Thévenot (1998), también proponen una lectura desde los regímenes de justificación y los órdenes morales del hacer.

Los estudios sobre trabajo afectivo y emocional, inaugurados por Hochschild (1983), visibilizaron el carácter expresivo de muchas actividades laborales, principalmente en el sector servicios. De la Garza (2017) retoma esta línea para distinguir entre trabajo emocional —centrado en la gestión de emociones— y trabajo estético —entendido como expresión corporal de disposiciones encarnadas, inscritas en el habitus (Bourdieu, 1997)—. Esta distinción permite diferenciar dos formas de implicación subjetiva: la afectiva y la expresivo-formal.

La psicodinámica del trabajo de Dejours (2000, 2012) constituye un antecedente fundamental para abordar la dimensión vivida del hacer. La actividad laboral es un proceso integral que involucra al sujeto cognitiva, emocional y

corporalmente, pudiendo ser tanto fuente de sufrimiento como de realización. Distingue entre los «juicios de belleza», contruidos entre pares y ligados a la calidad formal del hacer, y los «juicios de utilidad», de origen jerárquico o externo, como formas de reconocimiento que el sujeto convierte en «logros de sí». Asimismo, Baudelot y Gollac (2002) destacan cómo el placer laboral se asocia al hacer, al crear y al vínculo con otros, retomando los juicios de belleza como sostenes del sentido, incluso en contextos de precariedad.

Más recientemente, el concepto de trabajo vivo (*travail vivant*) (Amado et al., 2017) remarca su carácter subjetivante como práctica de autoproducción. Esta perspectiva resalta la creatividad situada que emerge entre «lo prescrito» y «lo real» a través de prácticas como el *bricolage*, la *métis* o la *renormalisation*. Lallement (2015) ha estudiado la brecha entre trabajo prescrito y real como espacio potencial de autonomía, placer o malestar, según el margen disponible para ejercer juicio y creatividad. Sus investigaciones sobre comunidades de *hackers* y *makers* muestran cómo ciertas prácticas cooperativas habilitan experiencias de autorrealización, aprendizaje y expresión de valores compartidos, ofreciendo evidencias sobre maneras estéticas de entender el trabajo, como prácticas productivas que encuentran propósito en sí mismas.

Bouilloud (2023) considera los juicios sobre la belleza del hacer, vinculados a la armonía, el compromiso y el sentido, como parte constitutiva de la experiencia laboral. Aún sin formular una teoría estética, plantea un horizonte normativo donde la estética se convierte en fuente de dignidad y resistencia frente a la lógica productivista.

Otras perspectivas han contribuido a concebir el trabajo como práctica situada. La etnometodología (Garfinkel, 1967) ha estudiado los métodos que los actores emplean para producir orden en la acción cotidiana. Por su parte, la sociología de la traducción (Latour, 2005) destaca el papel de objetos y dispositivos como mediadores del hacer. La teoría de las prácticas también aporta herramientas valiosas para analizar el trabajo como actividad situada. Gherardi (2012) señala la performatividad del saber práctico, mientras que Reckwitz (2002) propone una teoría cultural de las prácticas como configuraciones integradas de cuerpos, objetos, afectos y conocimientos.

Estas contribuciones permiten avanzar hacia una comprensión más completa del trabajo vivido. No obstante, la sociología del trabajo aún carece de un marco conceptual que articule las condiciones estructurales del hacer y las cualidades de la experiencia que allí se generan. De ahí que nuestra investigación se haya centrado en las condiciones mediante las que la experiencia laboral adquiere coherencia, expresividad y sentido.

2.2. La experiencia estética como marco para analizar el trabajo

Las teorías contemporáneas de la experiencia han cuestionado las concepciones que fragmentan la vivencia humana en dimensiones aisladas: lo racional, lo sensorial, lo emocional, lo técnico. Proponen, en su lugar, una comprensión integrada, situada y relacional de la acción (McCarthy y Wright, 2004; Noë,

2006; Ahmed, 2006; Reckwitz, 2020). Desde enfoques fenomenológicos, pragmatistas, hermeneúticos y narrativos, la experiencia se concibe como una totalidad dinámica de relación con el mundo, en la que cuerpo, pensamiento, emoción y percepción se entrelazan de forma significativa.

La teoría pragmatista de Dewey (1948, 1920, 1916, 1938, 1934) entiende la experiencia como un proceso activo, estructurado y cargado de sentido (Dewey, 1920). Deja de contemplarse como una reacción pasiva ante el entorno, pasando a ser una interacción transformadora donde el sujeto configura la situación (*doing*), al tiempo que es configurado por ella (*undergoing*). Esta interacción contiene intención, forma y ritmo, culminando en un sentimiento de cierre o consumación que dota de coherencia al recorrido vivido.

Dewey reserva el término *experiencia estética* para aquellas situaciones en las que las fases de la acción —inicio, desarrollo, tensión y resolución— se conjugan fluidamente en una secuencia con sentido y satisfactoria. Lo estético, en este planteamiento, no se circunscribe al arte, sino que designa una modalidad general de experiencia integrada en la que percepción, afecto, pensamiento y acción se unifican en una práctica con valor subjetivo (Dewey, 1934). Aunque Dewey no analizó el trabajo en sentido estricto, su concepción permite repensar las prácticas laborales como experiencias donde esa potencialidad estética se actualiza en la acción.

En su estudio de tecnologías interactivas, McCarthy y Wright (2004) desarrollan esta noción describiendo la experiencia como una narrativa encarnada, compuesta por elementos afectivos, valorativos, sensoriales y reflexivos que se despliegan en el tiempo. Según estos autores, la experiencia involucra anticipación, tensión, interpretación y apropiación, generando una relación subjetiva intensa con los procesos y materiales implicados (2004: 78). Este enfoque resulta útil para analizar prácticas laborales en contextos digitalizados, donde la resolución colaborativa de problemas y la interacción con sistemas técnicos pueden propiciar formas de implicación absorbente.

Desde este marco conceptual, en el siguiente apartado se exploran las propiedades estructurales de una actividad estética. En estas propiedades se fundamenta la formulación de la categoría analítica de trabajo estético desarrollada en este artículo.

3. Propiedades de la experiencia estética y dimensiones conceptuales para el análisis del trabajo

Denominamos *propiedades* a las condiciones que posibilitan la articulación del hacer y del vivir el trabajo como una experiencia estética. Son las siguientes:

- a) *Unidad del proceso*. La experiencia estética se estructura como una totalidad coherente, donde pensamiento, emoción y acción se integran en una secuencia con sentido. Cada fase cobra valor en función del conjunto, lo que permite al sujeto implicarse plenamente en el hacer. En el trabajo, esta integración se manifiesta cuando etapas como el análisis de requerimien-

- tos, el diseño, la codificación o la revisión no se viven como fragmentos aislados, sino como momentos enlazados por una lógica compartida que anima y orienta todo el proceso (Dewey, 1934: 43, 46, 62).
- b) *Forma y ritmo internos de la actividad.* La experiencia estética se despliega según una cadencia significativa, guiada por una forma interna, cuyo recorrido parte de una situación inicial incierta, atraviesa por fases de exploración, prueba y tensión, hasta alcanzar finalmente una resolución o consumación sentida como satisfactoria y plena (Dewey, 1934: 64-65, 154). La dialéctica entre tensión y resolución no bloquea el proceso, sino que lo enriquece alimentando el compromiso y dando espesor vivencial al sentido (Dewey, 1934: 17). Resolver un error complejo, encontrar una solución técnica difícil o tomar una decisión colectiva comprometida pueden crear momentos de intensidad plena.
- c) *Vínculo activo y perceptivo con los materiales.* Toda experiencia estética comporta una atención focalizada e intensificada, entendida como una presencia perceptiva sostenida que permite registrar matices, anticipar consecuencias y mantener el foco (Dewey, 1934: 21, 60, 287). Se mantiene un vínculo vital con los materiales, las herramientas, las técnicas y los procesos propios de la actividad laboral.
- d) *Dialéctica entre hacer y padecer* (Dewey, 1934: 51, 58, 281; 1916, 1938). Alude a la disposición activa y agencial con la que el sujeto interactúa con el entorno (*doing*), pero también a la permeabilidad y a la apertura de un sujeto que es afectado y asimila en su hacer las determinaciones del mundo exterior (*undergoing*). Esta interacción potencia una sensibilidad atenta y una apertura constante hacia lo que le rodea. Las emociones, en este marco, orientan la acción, evaluando si refuerza el propósito o introduce disonancias.
- e) *Expresividad.* En la experiencia y el trabajo estéticos no basta con ejecutar eficientemente la tarea, pues resulta imprescindible que sea concebida por parte del sujeto como una proyección personal y singular del *yo*, que deja su marca o firma en estilos y formatos peculiares que remiten a la obra de un autor. En la elección de técnicas, estilos de resolución o formas de cuidado, el trabajador proyecta su singularidad. La expresividad abarca tanto aspectos visibles (una arquitectura estable, un código claro) como dimensiones afectivas. La emoción se vuelve forma en la manera de resolver, organizar, comunicar o intervenir (Dewey, 1934: 71). El hacer deviene un medio para plasmar emociones, valores y estilos propios.
- f) *Consumación.* La conclusión de la actividad trasciende el hecho práctico de haber finalizado una tarea, otorgando sentido al sujeto al vivirse como una realización personal del sí mismo. Este cierre, coherente, satisfactorio y con sentido, está presente desde el inicio en la intencionalidad de la acción, haciendo comprensible el resultado, las fases del proceso que llevaron a él, las tensiones sufridas y resueltas, y el modo en que se desplegó la actividad (Dewey, 1934: 41, 45, 62).
- g) *Inscripción sociorrelacional y comunitaria.* La experiencia estética nunca se agota en la interioridad de un sujeto independiente y separado de la trama social, sino que se proyecta hacia otros —reales o anticipados—, abriéndose

Tabla 1. Propiedades de la experiencia estética y dimensiones del trabajo

Propiedades	Dimensiones del trabajo
Unidad del proceso.	Secuencia coherente, articulada y con sentido del conjunto de actividades.
Forma y ritmo internos.	Flujo de trabajo con forma y ritmo propio activado por el desafío. Tensión y resolución; desafíos que activan implicación y apropiación.
Vínculo con el entorno material.	Atención intensificada y sostenida. Implicación y apropiación. Interacción transformadora del entorno.
Dialéctica entre hacer y padecer.	Disposición agencial, afectación y asimilación del mundo exterior.
Expresividad.	Proyección de la singularidad del sujeto en estilos, valores y afectos incorporados en la actividad práctica.
Consumación.	Cierre coherente y satisfactorio que dota de sentido a todo el proceso.
Inscripción sociorrelacional.	Orientación hacia los otros en el hacer y servir. Reconocimiento compartido.

Fuente: elaboración propia.

a un mundo compartido (Dewey, 1938: 63-64; 1934). En el trabajo, esta dimensión se manifiesta en vínculos de colaboración, reconocimiento y pertenencia a comunidades de práctica, en la vocación de servicio o en la utilidad del hacer para los demás. El cuidado y los vínculos con colegas, jefes y usuarios habilitan la apropiación subjetiva del hacer mediante el reconocimiento.

Este conjunto de propiedades (tabla 1) permite contemplar el *trabajo vivido* más allá de una lógica simple y reduccionista, meramente instrumental o utilitaria. El trabajo estético puede servir de categoría analítica para identificar configuraciones laborales según incorporen o no, en diferentes dimensiones y grados, las propiedades esenciales de una experiencia estética. Desde esta perspectiva, ha de tenerse en cuenta que la idea de trabajo estético no es aplicable exclusivamente a las ocupaciones artísticas o creativas. Cualquier ocupación podría ser potencialmente vivida, completa o parcialmente, como una experiencia estética, aunque no sea así en la mayor parte de los casos. Por tanto, solamente la investigación empírica podrá confirmarnos en qué trabajos y qué trabajadores viven la actividad laboral como una experiencia estética.

4. Metodología

El objetivo general de este estudio es reconstruir, desde la perspectiva de los propios trabajadores, cómo se configuran experiencias laborales en las que la potencialidad estética del hacer se actualiza en la práctica. Partimos de la

hipótesis de que todas las formas de trabajo contienen esa posibilidad, aunque su realización efectiva depende de múltiples condicionantes organizacionales, personales y materiales que la facilitan o la bloquean.

En particular, nos hemos preguntado lo siguiente: ¿cómo perciben los desarrolladores los momentos críticos de su trabajo cotidiano? ¿Qué condiciones permiten que la experiencia laboral adquiera coherencia, expresividad o plenitud? ¿Qué tensiones atraviesan esas vivencias y qué dimensiones las estructuran?

En coherencia con estos objetivos, se adoptó una estrategia cualitativa de inspiración pragmatista (Bericat y Acosta, 2025) orientada a captar la dimensión experiencial del trabajo, así como los procesos mediante los cuales los sujetos dotan a su actividad de forma y sentido. Se analizaron relatos de sus experiencias laborales para estudiar el trabajo desde una perspectiva vital y subjetiva. La técnica de investigación fue la entrevista en profundidad, centrada en la reconstrucción narrativa de episodios significativos: inicios de proyectos, obstáculos, hallazgos, cierres, relaciones interpersonales o manejo de incidencias. Esta elección responde a la capacidad de la entrevista para explorar las experiencias vividas habilitando metáforas, analogías, resignificaciones y elaboraciones críticas sobre el hacer cotidiano.

El sector del desarrollo de software fue seleccionado como caso paradigmático por su combinación de creatividad, técnica, colaboración e innovación en un entorno de alta competitividad y flexibilidad. La unidad de análisis no fue una organización particular, sino el conjunto de prácticas, relaciones y narrativas que dan forma a la experiencia laboral en el sector, incluyendo distintas trayectorias, metodologías, tecnologías y roles desempeñados.

La muestra se construyó mediante muestreo teórico-intencional, orientado a maximizar la diversidad de perspectivas y narrativas. Incluyó trabajadores del sector en España, con diversidad de roles (desarrolladores, líderes de proyecto, gestores de producto), niveles de experiencia y tipos de organización (empresas emergentes, medianas, grandes, consultoras, equipos distribuidos). La muestra final consta de 15 desarrolladores varones jóvenes, de entre 23 y 40 años, con formación universitaria o de posgrado. Esta composición permitió alcanzar saturación teórica, entendida como el punto en que nuevas entrevistas no aportaban dimensiones sustancialmente novedosas al esquema analítico. Atendiendo a la composición muestral, la investigación puede considerarse como un estudio piloto exploratorio a confirmar en una muestra más variada de trabajadores. De especial interés será estudiar cómo las trabajadoras viven sus experiencias laborales.

El reclutamiento se realizó a través de LinkedIn (Sales Navigator), utilizando filtros avanzados por ubicación (Andalucía), industria (desarrollo de software) y cargo. Tras una primera identificación, se aplicó un análisis relacional (*relationship intelligence*) para confirmar la adecuación del perfil y las conexiones organizacionales. Luego se contactó a 32 personas mediante mensaje directo con invitación al estudio.

Las entrevistas se realizaron por Zoom entre el 6 y el 22 de febrero de 2023, con una duración promedio de entre 50 a 75 minutos. Todas fueron grabadas

Tabla 2. Características sociodemográficas de los entrevistados

Trabajador		Empresa en la que trabaja	
Posgrado	Cantidad	Tamaño	Cantidad
Diplomas	4	Empresa emergente	3
Maestría	8	Pequeña y mediana	5
Doctorado	3	Grande	7
Total	15	Total	15
Disciplina	Cantidad	Ámbito	Cantidad
Ingeniería	12	España	8
Otro	3	Exterior	7
Total	15	Total	15

Fuente: elaboración propia.

con consentimiento, transcritas íntegramente y codificadas. En algunos casos, se complementaron con notas de campo o registros adicionales provistos por los participantes. Se garantizó en todo momento la confidencialidad y el anonimato.

El análisis se desarrolló mediante un diálogo constante entre teoría y datos. Las categorías iniciales, derivadas del marco teórico, incluyeron nociones como integración medios-fines, sensibilidad material, intensidad perceptiva, expresividad, colaboración y consumación. Estas fueron reformuladas progresivamente a medida que emergían nuevos patrones, en un proceso de codificación abductiva (Timmermans y Tavory, 2012). Se atendió también a recursos expresivos como metáforas, analogías y giros narrativos, así como a momentos donde los participantes elaboraban tensiones, tomaban distancia crítica, resignificaban prácticas o expresaban apropiación y transformación: manifestaciones privilegiadas de la dimensión estética del trabajo. El procesamiento se realizó con el software Atlas.ti (versión 25).

5. La experiencia estética del trabajo en los desarrolladores de software: Hallazgos empíricos

Las experiencias relatadas por los desarrolladores permiten reconstruir, desde una perspectiva situada, modalidades de trabajo que, bajo ciertas condiciones, adquieren las propiedades de una experiencia estética. A continuación, se presentan los principales hallazgos empíricos organizados en tres ejes: 1) la configuración interna del proceso; 2) el vínculo con los materiales y las formas de hacer, y 3) la inscripción sociorrelacional y comunitaria del trabajo.

5.1. El trabajo como proceso estructurado: Unidad, ritmo y sentido de cierre

El trabajo de los desarrolladores constituye una experiencia organizada en torno a la producción de soluciones técnicas que orientan las acciones, estruc-

turan los tiempos y otorgan sentido al esfuerzo. Estas soluciones incorporan una eficacia operativa imprescindible, pero también aspiraciones estéticas vinculadas a la sencillez, a la claridad, a la armonía y a la coherencia del resultado. Todo ello resuena con la noción de *consumación* de Dewey (1934: 62), entendida como culminación significativa de un desafío. Este primer eje analítico vertebrata tres dimensiones interconectadas: la solución entendida como horizonte que orienta intencionalmente el hacer; el ritmo interno, como una secuencia ordenada hacia la resolución de un problema, y la consumación, como cierre significativo que integra las fases del proceso y afirma la consistencia del resultado.

5.1.1. La solución como principio organizador del proceso

Un hallazgo central es el papel determinante que juega la «solución» como horizonte que estructura todas las actividades que forman parte de la experiencia laboral.

MJ sintetiza esta orientación afirmando que su tarea consiste en «enfrentarme a problemas, resolviéndolos y tal», mientras RG describe su mayor disfrute en «encontrarme con una serie de requerimientos por parte del cliente o de cuestiones y encontrar la solución». Asimismo, las expresiones evidencian que el valor de la solución radica tanto en su funcionalidad como en su forma: debe ser «bonita», «que encaje», «que tenga sentido». En estos casos, la solución conjuga criterios de eficacia, simplicidad y expresividad, revelando un horizonte estético en el hacer.

La solución emerge como resultado de un proceso creativo donde medios y fines se reformulan mutuamente. El hacer se organiza mediante una dirección interna. La noción de proyecto de Boltanski (2017) resulta aquí pertinente: la actividad se estructura en torno a proyectos que movilizan competencias técnicas, emocionales y relacionales, conformando recorridos significativos.

Esta integración se extiende a la dimensión colaborativa. MI relata vívidamente la convergencia lograda al trabajar junto a otros en un mismo proyecto: «hemos llegado a la misma conclusión, al mismo punto de vista, y da esa sensación de que somos una unidad trabajando en el proyecto». Esta experiencia de unidad se intensifica cuando distintas áreas se orientan hacia objetivos comunes.

5.1.2. Ritmo interno y resolución de problemas

La experiencia de trabajo en el desarrollo de software se estructura a partir de un ritmo interno que organiza la acción, sostiene la atención y persigue la resolución de un problema. El ritmo difiere de una secuencia lineal, pues responde a ciclos de exploración, ensayo, error y cierre que habilitan un avance reflexivo y creativo. Dewey (1934: 16) sostiene que la experiencia estética implica una alternancia entre tensión y resolución, desequilibrio y armonía. Los desarrolladores no describen las dificultades como interrupciones, sino como motores del proceso que estimulan la búsqueda de alternativas y consolidan el sentido de la actividad.

MJL destaca el atractivo de los desafíos complejos, aquellos que nadie más desea asumir por su dificultad o ambigüedad: «cuando te ponen un reto es porque nadie lo quiere hacer o nadie lo sabe hacer». El desafío convoca tanto el despliegue de habilidades técnicas como la gestión emocional del esfuerzo sostenido: «pues nada, te cabreas, pego una patada, salgo a correr. Y al otro día otra vez. Y hasta que sí...». La frustración forma parte de una cadena emocional que impulsa la búsqueda sostenida hasta encontrar una forma de resolución significativa.

La implicación y el compromiso con el problema, insertos en ciclos de fracaso, resistencia emocional y logro, también aparecen en el relato de BA: «[...] esto es fracasar, volver a levantar, fracasar, volver a levantar, así hasta que lo tienes, y una vez que lo tienes, sabes por qué tienes que valorar tanto tu trabajo como el de los demás [...]».

El proceso se vive como un recorrido de ensayo y error, de ajuste continuo, en contraste con la idea de una ejecución basada en pasos predefinidos. TD expresa su deseo de «crear algo que no existía antes», mientras BA y RG valoran acompañar la evolución del proyecto con libertad creativa y capacidad de adaptación. Las narrativas reafirman la vivencia del trabajo como un tránsito: la resolución no implica únicamente la superación de la incertidumbre, sino que también transforma la percepción del problema y resignifica el propio hacer.

Las *metodologías ágiles*, gestionadas con flexibilidad, introducen estructuras temporales (como los *sprints*) que sostienen el ritmo del trabajo, facilitando cierres parciales, revisiones grupales y reorientaciones adaptativas. La depuración de errores, por ejemplo, es descrita como una secuencia de observación, diagnóstico, ensayo y validación que transfigura lo disperso en un recorrido comprensible. MÍ define algunos de estos momentos culminantes como «epifanías» donde se revela el sentido del trayecto seguido.

La gestión del tiempo cotidiano es clave. MJL menciona la planificación semanal y la priorización como formas de preservar la coherencia del proceso. GR señala la necesidad de ajustar los tiempos a los requerimientos del cliente y a las diferencias horarias en equipos distribuidos. BA, por su parte, destaca el trabajo remoto como condición para sostener un ritmo compatible con el bienestar personal.

Este ritmo también incorpora aprendizaje al flujo de trabajo. GR expresa su preocupación por «quedarse un poco atrás», señalando que la formación es parte constitutiva del hacer. Incluso tareas menos estimulantes, como la documentación o las reuniones cara a cara, adquieren sentido en la medida en que permiten ajustar procesos, garantizar calidad y favorecer la coordinación.

En suma, el ritmo interno organiza el tiempo, la atención y la progresión del hacer, articulando desafíos, respuestas, aprendizajes y reorientaciones. Más allá de la eficacia operativa, esta organización habilita una vivencia del trabajo como un proceso continuo.

5.1.3. Consumación y eficacia con propósito

La experiencia del trabajo alcanza su plenitud cuando las distintas fases del proceso se articulan en una secuencia coherente, orientada a la resolución de desafíos y a la producción de soluciones consistentes. Esta culminación remite

a la noción de *consumación* en Dewey (1934: 41), quien destaca que el cierre significativo no se limita a completar una tarea, sino que implica integrar acciones y decisiones en una trayectoria con sentido.

CC lo describe con elocuencia:

[...] entonces has estado montando una máquina abstracta, poniendo piezas aquí, cambiando una pieza por la otra, retocando, puliendo. Y hay un momento que dices «vamos a ver si funciona». Y empiezan a girar todos los engranajes y al final la pelotita entra por un lado y sale por otro y dices «¡hostias!, mi circuito funciona perfectamente». Esto produce una gran satisfacción y orgullo: «lo que he hecho, funciona». Y para lograr esto he tenido que documentarme y aprender un poquito de otra cosa y eso es también lo que te llevas, entonces te creces un poquito por dentro.

Los desarrolladores enfatizan la importancia de alcanzar soluciones claras, comprensibles y estables, capaces de proyectar continuidad en el tiempo. MI destaca la necesidad de «claridad» para evitar fricciones innecesarias, mientras MJ señala la visión de futuro, orientada a la estabilidad y a la reutilización. Estrategias como la reutilización de componentes, el diseño de soluciones genéricas o la reducción de la complejidad operan como soportes de esta experiencia de culminación.

En este marco, la eficacia se define tanto por la superación de obstáculos como por la adecuación entre recorrido y resultado. La satisfacción proviene de la coherencia entre el camino seguido y el producto final, que refleja la lógica interna del proceso. El momento de la consumación llega, no tanto por finalizar una serie de pasos, sino por haberlos articulado de un modo significativo. Cuando se alcanza, esta experiencia de cierre actúa como condición fundamental del trabajo vivido como experiencia estética.

5.2. *Hacer y sentir: Percepción, transformación y expresividad en la relación con los materiales*

La experiencia laboral de los desarrolladores de software se articula mediante una relación activa con los materiales del hacer: códigos, lenguajes, herramientas o arquitecturas. Los trabajadores entablan vínculos perceptivos, reflexivos y afectivos con estos elementos. En dicha interacción situada, los materiales ofrecen resistencias, abren posibilidades y habilitan exploraciones, generando un campo expresivo que transforma tanto los objetos como a quienes los manipulan.

El análisis empírico permite distinguir tres dimensiones en esta relación activa entre sujeto y entorno: la integración de facultades perceptivas, cognitivas y emocionales; la transformación creativa de los materiales y del propio hacer, y la expresividad como inscripción de sentido técnico y ético en la práctica.

5.2.1. *Integración de percepción, cognición, emoción y acción*

La experiencia estética presupone una plena integración e implicación de las capacidades sensoriales, cognitivas y afectivas del sujeto (Dewey, 1934: 51). Esta integración aparece con fuerza en los relatos referidos a la resolución de problemas técnicos complejos o al diseño de soluciones funcionales y elegantes.

Resolver un error, por ejemplo, implica aplicar conocimiento técnico y también sostener una atención persistente, una sensibilidad fina y una disposición emocional orientada a la mejora. La emoción no es un añadido externo a la tarea, sino una parte inmanente y consustancial del proceso.

MJ y GR describen cómo ciertas tareas demandan una concentración que articula el desafío lógico con el deseo de lograr algo «bonito», «que encaje» o «que tenga sentido». Esta atención proyectiva no se limita a lo técnico, sino que se extiende a las relaciones. MI afirma: «la mayor complejidad que añadimos a los proyectos somos las personas». Su comentario señala la necesidad de percibir disposiciones, expectativas y modos de relación entre actores interdependientes, además de aspectos técnicos.

RG aporta un matiz al vincular su sensibilidad técnica con aprendizajes provenientes del arte: «son esas asignaturas más creativas las que nos dan formas distintas de pensar». Esto muestra que la acción técnica también se apoya en disposiciones estéticas.

Las vivencias narradas se alinean con la noción de *felt experience* de McCarthy y Wright (2004), es decir, una experiencia sentida que articula percepción, emoción y reflexión en la relación con los dispositivos tecnológicos.

5.2.2. Transformación creativa de los materiales y resignificación del hacer

La experiencia estética se sustenta sobre la capacidad del sujeto para transformar los materiales técnicos y reconfigurar tanto la comprensión del problema como el propio hacer. El sujeto interviene creativamente, reformulando medios y fines sin aplicar reglas predefinidas.

MJ describe cómo, ante requerimientos ambiguos, ensaya distintas formas de materialización, adaptando las soluciones a las restricciones técnicas y al contexto del proyecto. GR relata que, al enfrentar errores complejos, debe imaginar escenarios, recombinar componentes y reorientar su percepción del problema. La solución no está dada de antemano, sino que se construye en una secuencia abierta que redefine tanto el objeto como la identidad profesional de quien la produce.

Este proceso coincide con la noción de *travail vivant* desarrollada por Amado et al. (2017), donde el trabajo es concebido como práctica subjetivante. Los sujetos se autoproducen mediante acciones inventivas que movilizan creatividad, afecto y juicio ético. La transformación es técnica, pero también modifica la forma en que el trabajador se reconoce en su práctica.

Desde la sociología de las prácticas, Reckwitz (2002) sostiene que toda práctica integra conocimientos, objetos y disposiciones en configuraciones situadas y modificables. En el desarrollo de software, estas configuraciones son plásticas: se ajustan, se reconfiguran y se resignifican a medida que la acción avanza. Resolver problemas o rediseñar soluciones requiere apertura al cambio, una condición fundamental de la experiencia estética.

5.2.3. Expresividad y estilos en el hacer

La expresividad constituye una dimensión central que permite inscribir un estilo propio en el hacer.

MI enfatiza la legibilidad del código como forma de cuidado hacia quienes continuarán el trabajo. RG valora la reinterpretación activa de requerimientos ambiguos para enriquecer las soluciones. Y BA destaca que su función es facilitar el trabajo de los demás: «hacer que el trabajo de los desarrolladores sea lo más fácil, simple y bueno posible», no solo mediante la eficiencia técnica, sino adoptando decisiones que consideran el bienestar del equipo.

Estos relatos revelan que las elecciones técnicas son también elecciones estéticas y éticas. Elegir una arquitectura estable, escribir código claro o anticipar necesidades futuras son formas de afirmar el propio juicio y de hacerse presente en la solución producida. La expresividad proyecta la subjetividad y el valor de la singularidad en el hacer (McCarthy y Wright, 2004: 78). En la misma línea, Bouilloud (2023) vincula la búsqueda de belleza en el trabajo con formas de dignidad, resistencia y compromiso, ampliando los criterios para valorar una práctica.

5.3. *Inscripción relacional del trabajo: Colaboración, sentido compartido y reconocimiento*

El carácter estético del trabajo se constituye también en el plano relacional. Concretamente, en los vínculos que los trabajadores establecen con los otros, sean jefes, colegas, usuarios, colectivos, comunidades o la propia sociedad. Estos vínculos se inscriben en entramados de pertenencia, colaboración y reconocimiento. Como en el arte, donde el creador no solo se expresa a sí mismo, sino que busca suscitar una experiencia similar en los otros. En el trabajo estético la dimensión relacional es clave.

Dewey (1934: 348) plantea que toda experiencia estética es, en algún grado, comunicativa. Se orienta hacia una alteridad —presente, anticipada o imaginada— con la que se comparten significados. En el trabajo, esta orientación se aprecia en la anticipación del otro en la resolución de problemas técnicos, en las múltiples formas de colaboración que exige el proceso y en el reconocimiento social que procura una experiencia realmente significativa.

El componente relacional del trabajo estético es evidente en tres rasgos. El primero es la presencia de fines comunes o propósitos compartidos que trascienden la individualidad. El segundo corresponde al ámbito de prácticas colaborativas, espacios de deliberación y toma de decisiones colectivas en donde se confrontan perspectivas y se negocian criterios. El tercer rasgo tiene que ver con las formas de reconocimiento, pertenencia y gratitud. La vivencia estética nunca se consume en la lógica del *uno frente al otro*, sino en la del *uno junto con el otro*, en tanto sostén de un entramado de afectos, confianza, intereses y validación mutua.

5.3.1. *Sentido compartido y referencia a la alteridad*

Los desarrolladores conciben su actividad como una práctica dirigida hacia los otros. Quieren crear soluciones comprensibles, sostenibles y útiles para los potenciales usuarios. MI afirma: «el código tiene que ser legible porque siempre

va a haber alguien más que tenga que leerlo o modificarlo». El código es un objeto técnico, pero también relacional: está hecho para circular, ser utilizado, comprendido o transformado.

Algunos entrevistados relacionan esta orientación con motivaciones éticas y sociales más que técnicas. GOD destaca que lo que más lo moviliza es «poder aportar algo que realmente le sirva a alguien y haga una diferencia». La estética está vinculada con la ética, pues los sentidos del trabajo dependen de su capacidad para generar un impacto social concreto.

5.3.2. *Prácticas colaborativas y dinámicas de participación*

La colaboración constituye un elemento crítico del trabajo estético. Según muestran los relatos, las prácticas colaborativas funcionan como espacios de deliberación, definición de criterios y construcción compartida de sentido, es decir, trascienden la mera coordinación orgánica y funcional.

Modalidades como programación en pareja (*pair programming*), trabajo en tándem, revisiones de código o retrospectivas colectivas permiten que las decisiones técnicas sean discutidas, justificadas y refinadas entre pares. MJL valora especialmente «formar una unidad con otros», señalando que su experiencia adquiere espesor cuando se basa en una comprensión compartida del hacer.

La importancia clave de la sociabilidad se mantiene incluso en contextos de teletrabajo o trabajo remoto. AR valora en las herramientas digitales la posibilidad de mantener una comunicación fluida y cálida, imprescindible para sostener una mínima calidad interaccional en sus colaboraciones técnicas.

5.3.3. *Reconocimiento, pertenencia y gratitud*

En las experiencias relatadas, el reconocimiento emerge como condición necesaria para que el trabajo se perciba como una acción significativa o con sentido. El reconocimiento comporta tanto una validación funcional como simbólica del propio hacer y del lugar del sujeto en el entramado colectivo.

LM expresa que lo que más lo moviliza es «ver que mi trabajo es útil», señalando la importancia de que el esfuerzo tenga impacto y sea valorado. Esta forma de reconocimiento fortalece la implicación y reafirma la identidad del trabajador con el proceso productivo.

También son relevantes los sistemas institucionales. LM destaca una herramienta interna que permite agradecer y visibilizar las contribuciones de los compañeros. Estas prácticas no son percibidas como gestos superficiales, puesto que consolidan vínculos, legitiman estilos de hacer y refuerzan la confianza mutua.

La pertenencia, por su parte, trasciende el vínculo con la empresa. Se extiende a comunidades técnicas, redes colaborativas y espacios ritualizados donde se comparten experiencias y se forjan identidades colectivas. RA menciona encuentros como *chapter the people*, mientras GA destaca el carácter abierto y comunitario de plataformas como GitHub, donde el código se discute y se transforma colectivamente.

La gratitud aparece como el componente afectivo que cierra el ciclo de la experiencia en tanto experiencia compartida y social. A CC le provoca un gozo

enorme «ver la sonrisa de la persona cuando le has ayudado. A veces son cosas desinteresadas. Parece que le quitas un peso de encima a alguien y a ti no te ha costado mucho hacerlo». GOD subraya que «es muy gratificante saber que lo que hiciste puede marcar la diferencia para alguien».

Dejours sostiene que el reconocimiento se dirige al trabajo tanto mediante juicios de belleza como de utilidad, y que es el propio individuo quien «repatria el reconocimiento del hacer al registro del ser» (2000: 6), confiriéndose así pertenencia social a una comunidad.

En los casos analizados, el reconocimiento mutuo, la pertenencia a comunidades y la gratitud dotan de espesor sociosimbólico al hacer, convirtiéndolo en una experiencia vivida como estéticamente significativa.

Para terminar el análisis empírico, importa subrayar que incluso la más pura de las experiencias estéticas está íntimamente configurada por grandes tensiones. A juzgar por los relatos de los desarrolladores, la experiencia estética no constituye un estado de plenitud ni de armonía permanente. Algunos describen momentos de entusiasmo y fluidez seguidos de fases de profundo agotamiento o frustración, por ejemplo, cuando la presión de plazos o la rigidez de las demandas de los clientes interrumpe el ritmo fluido del hacer. Otros mencionan la dificultad de sostener la implicación en proyectos prolongados o repetitivos. Las vivencias relatadas han revelado que, más allá del íntimo gozo que provoca la consumación estética, y que tiende a teñir y dar sentido al recorrido, de inicio a fin, el proceso de vivir «una experiencia» constituye una dinámica frágil, siempre expuesta a la fragmentación, al dolor y al sinsentido. El equilibrio inestable entre compromiso e implicación, de un lado, e indiferencia, extenuación, hastío y extrañamiento, por otro, es parte inmanente de su naturaleza: la posibilidad de encontrar sentido convive con el riesgo de perderlo.

Que los trabajadores estén llevados a vivir su desempeño profesional como una experiencia degradada, inauténtica o alienante, antes que, como una experiencia estética, plena y con sentido, depende en buena medida de los modos socioproductivos mediante los que se extrae valor del trabajador, así como de las estructuras socioeconómicas y sociolaborales con las que se organiza la sociedad. En este sentido, las propiedades y las dimensiones de la experiencia estética ofrecen una referencia normativa con la que comparar y analizar las efectivas condiciones existenciales en la que los seres humanos realizan hoy sus trabajos y sus desempeños laborales.

6. Discusión: La fundamentación teórico-conceptual y normativa del trabajo estético

La introducción del *trabajo estético* como categoría en la sociología del trabajo constituye, simultáneamente, una propuesta conceptual exploratoria y una necesidad ética frente al capitalismo contemporáneo. Esta categoría entiende la estética como vivencia que integra de forma coherente y con sentido el *logos*, el *ethos* y el *pathos* de un proceso de interacción entre el sujeto y el mundo.

Hemos tratado de trasladar el concepto al ámbito del trabajo, tradicionalmente analizado desde perspectivas materiales o institucionales, en parte ajenas a la subjetividad y al mundo de la vida del trabajador. Este empeño plantea evidentes desafíos, entre otros, elaborar una articulación teórico-conceptual robusta y coherente o desarrollar un patrón normativo libre de trampas éticas.

6.1. *Articulación teórico-conceptual*

La categoría de trabajo estético propuesta inicialmente en esta investigación puede ser desarrollada teórico-conceptualmente a la luz de diversas consideraciones críticas. Aquí incluimos tres cuestionamientos que consideramos fundamentales: su capacidad para mediar entre lo subjetivo y lo objetivo, o entre lo individual y lo estructural; la posibilidad de unificar en una dimensión los polos estéticos y alienados de las vivencias laborales; y su validez a la hora de aplicar el concepto a la diversidad de trabajadores y experiencias laborales.

En primer lugar, entendemos que la sociología del trabajo, si bien ha oscilado entre unas perspectivas que privilegian condiciones objetivas, como el salario, la estabilidad o el contrato, y otras que destacan vivencias subjetivas, como la autonomía, la creatividad o el reconocimiento (Braverman, 1974; Honneth, 2011; Sennett, 2008), adolece de marcos mediante los que integrar ambas dimensiones, es decir, lo subjetivo y lo objetivo, o lo individual y lo estructural. Frente a la idea tradicional, que equipara el concepto de experiencia vivida como una realidad fenomenológica puramente subjetiva, perteneciente en exclusiva al mundo interior de las personas, Dewey insiste reiteradamente en que la noción pragmática de experiencia constituye un puente forjado de conexiones entre el mundo interior y el exterior (Dewey, 1917: 6-8). De la misma manera, la tarea que Wright Mills encomienda a la sociología en *La imaginación sociológica* consiste en revelar las conexiones existentes entre los problemas personales (*personal troubles*) y los asuntos públicos (*public issues*). Por tanto, aunque este artículo se haya centrado más en captar la dimensión subjetiva del trabajo estético, ello no significa que excluya del análisis los componentes estructurales. En este sentido, la categoría de la experiencia puede y debe cumplir un rol epistemológico de mediación entre lo subjetivo y lo objetivo.

En segundo término, quedan por precisar las relaciones entre el trabajo estético y el alienante. Este artículo se centra más bien en el primero, incluyendo solamente referencias indirectas al segundo. El hecho epistemológicamente clave consiste en determinar si las realidades apuntadas por ambos conceptos constituyen polos antitéticos de una misma dimensión o si remiten a dimensiones distintas del hacer. Un problema semejante ha atravesado históricamente los estudios sobre la organización del trabajo, al interrogar la relación entre autonomía y control. La cuestión ha sido si la autonomía equivale simplemente a la ausencia de control o si se trata de una cualidad positiva del hacer, y, a la inversa, si el control constituye solo la negación de la autonomía o una forma específica de su estructuración. Las distinciones

teórico-conceptuales entre libertad negativa y positiva, o entre sufrimiento y felicidad, se enfrentan al mismo problema epistemológico.

Por tanto, los conceptos de *trabajo alienado* y *trabajo estético* deben ser definidos atendiendo a su naturaleza inmanente y a las condiciones históricas que los hacen posibles. Si bien las ciencias sociales han explorado con mayor profundidad el primero, este estudio se ha centrado en conceptualizar y analizar empíricamente el segundo. En cualquier caso, ambos tipos de experiencia mantienen una relación íntima, por lo que frecuentemente se tratan como formando parte de una misma dimensión. Rosa (2017, 2019), por ejemplo, entiende las experiencias resonantes y alienantes como modos antitéticos de relacionarse con el mundo.

La tercera reflexión crítica sobre el contenido conceptual de trabajo estético presentado parte del reconocimiento de que se trata de un estudio de caso. El estudio no puede garantizar empíricamente que estas propiedades y dimensiones de la experiencia sean perfectamente extrapolables a la amplísima variedad de situaciones laborales y a la enorme diversidad de trabajadores. Nos preguntamos, por ejemplo, hasta qué punto las mujeres experimentan la estética del mismo modo que los hombres. O si los jóvenes ocupados en puestos de escasa cualificación, sin poder de mercado, experimentan la estética de la misma forma que los desarrolladores de software, que cuentan con una altísima formación especializada y ampliamente demandada en el mercado de trabajo. Definitivamente, creemos que no. En este sentido, es ineludible ampliar la investigación sobre el trabajo estético a distintos colectivos y trabajos. De esta manera, conoceríamos la diversidad de experiencias estéticas, así como las muy diferentes combinaciones de vivencias estéticas y alienantes, de plenitud de sentido y de hastío, que experimentan los sujetos en las distintas posiciones de la estructura social. Es evidente que, en una sociedad de la experiencia, la vivencia estética constituye una dimensión esencial de la desigualdad social.

Armados con una articulación teórico-conceptual coherente y robusta, las propiedades y las dimensiones de la tabla 1 podrán ser incorporadas a diseños metodológicos, tanto cualitativos como cuantitativos, orientados al estudio de la desigualdad social en el contenido estético de los trabajos. Un ejemplo cualitativo, que aplica el análisis de experiencias vividas, puede encontrarse en Bericat y Acosta (2025). En cuanto a los estudios cuantitativos, el marco teórico propuesto podría utilizarse para la construcción de un índice de experiencia estética (IEE) aplicable a la actividad laboral. Aunque la construcción de cualquier indicador compuesto se enfrenta a muchos problemas metodológicos complejos, como puede verse en Bericat (2012), estas dificultades no imposibilitan el diseño de un modelo de medición, operacionable empíricamente, del trabajo estético.

6.2. Patrón normativo

En este estudio, el trabajo estético se ha considerado, *prima facie*, como una vivencia deseable, un concepto afín a las nociones de buen trabajo y de buena

vida. No obstante, una reflexión de segundo orden, inspirada en una filosofía de la sospecha, invita a interrogar si este patrón normativo no encierra trampas éticas o disimula lógicas vitales e ideológicas mediante las cuales el poder ejerce un control más sutil y eficaz sobre las personas. Los requerimientos funcionales del capitalismo contemporáneo parecen resonar, no sin ambigüedad, con la naturaleza misma de la experiencia estética. Dado que las morales del trabajo constituyen construcciones históricas que responden a las condiciones socioestructurales y culturales de cada época (Prieto, 2020), cabe sostener que el trabajo estético forma parte de la ética y la moral laborales características de nuestro tiempo.

El componente creativo de la experiencia estética guarda afinidad con la innovación constante requerida por los sistemas productivos. En el capitalismo de la singularidad (Reckwitz, 2020), que funciona valorando lo singular y lo auténtico, la proyección expresiva del trabajador constituye un recurso económico y laboral clave. El compromiso y la implicación integrales del sujeto encaja con las demandas propias de las instituciones voraces (*greedy institutions*). Las lógicas productivas y de consumo del capitalismo exigen acceder, manipular y trucar la subjetividad de los individuos, esto es, penetrar en su mundo interior. Todo consumo tiende a ser consumo de experiencias, consumo estético. Asimismo, el entusiasmo demandado a los trabajadores en la era digital puede que sea una trampa (Zafra, 2017), el ardid de una razón productivista acomodada a los parámetros de la sociedad de la experiencia. Boltanski y Chiapello (2002) señalan que el nuevo espíritu del capitalismo se apropia de esa moral estética para legitimar el rendimiento, transformando el trabajo creativo y autónomo en un imperativo de implicación subjetiva que desplaza los costos del agotamiento hacia los individuos. Es evidente que la estética opera en nuestras sociedades como un dispositivo de control y recurso productivo que utiliza la subjetividad.

Sin embargo, estos argumentos no invalidan la consideración del trabajo estético como patrón ético y normativo, como proyección del legítimo anhelo de los seres humanos por establecer relaciones fructíferas, plenas y significativas con el mundo. Los trabajadores aspiran a vivir sus desempeños laborales como experiencias resonantes, a que sus ocupaciones tengan sentido, que sean útiles para alguien y para algo bueno, que les permitan autorrealizarse y comprometerse auténticamente con ellas. A pesar del riesgo que comporta el logro, los trabajadores desean que su actividad productiva les aporte algo de reconocimiento y sentido, que puedan sentir su empleo como propio, y no como una mera imposición externa que solamente genera indiferencia, extrañamiento y enajenación.

Los profesionales y las profesionales de la medicina y la enfermería que, pese al agotamiento o a la falta de recursos, buscan preservar la vida con gestos de precisión y humanidad; el ferretero que se obstina en hallar la pieza exacta que permitirá reparar algo roto; los científicos que luchan contra la incertidumbre y el error para producir conocimiento con sentido; el personal de limpieza que transforma un espacio caótico en uno habitable, o el conductor de autobús que sostiene, en su rutina, la atención y la responsabilidad por la

vida de otros. Todos ellos encarnan, en diferentes grados, formas de trabajo estético. Todos los trabajos, sin excepción, pueden ejecutarse estéticamente, activando sus distintas dimensiones.

Podemos pensar que únicamente las creaciones y las ejecuciones artísticas, como por ejemplo el concierto sublime de un cuarteto de cuerda interpretando obras excelsas de un gran compositor, son actuaciones estéticas. Pero esta creencia no solo constituye un error, sino además una ilegítima delimitación del concepto. La actuación de un grupo de profesionales de hostelería preparando un salón comedor poco antes de la hora del almuerzo también puede ser un trabajo estético. El cuidado con el que desdoblan y posan sobre las mesas unos manteles de algodón perfectamente planchados; el esmero con el que comprueban si están completamente limpios y sin manchas, o con el que deslizan sus manos para alisarlos eliminando cualquier arruga; la delicadeza con la que bruñen, uno a uno, con su bayeta, cada cubierto antes de colocarlos sobre la mesa, o con la que disponen la vajilla son indicios inconfundibles de que estos profesionales están desempeñando un trabajo estético con ritmo, forma y sentido. Al terminar la tarea dedican al menos un instante a contemplar con orgullo y a cierta distancia su obra. Corroboran así haber realizado un trabajo estético, anticipando el placer que sentirán los comensales en el momento de sentarse a la mesa.

Todos los trabajadores deberían tener derecho a vivir la experiencia estética en el trabajo. La injusticia no radica en el hecho de que los trabajadores deseen o puedan experimentar su ocupación como estética, sino en el hecho de que se les remunere pésimamente, tengan contratos laborales basura, estén condenados a la precariedad laboral y vital o se les humille personalmente. El *derecho a la estética* en el trabajo todavía no existe, pero debería existir. Deberían implementarse medidas sociales de equidad profesional orientadas a remover los obstáculos y las condiciones laborales que impidan el acceso de los trabajadores a la experiencia estética. Y deberían tomarse medidas para impedir que los legítimos anhelos estéticos de los trabajadores puedan ser utilizados espuriamente por las organizaciones productivas capitalistas para extraer valor económico manipulando y controlando la subjetividad de sus empleados.

7. Conclusiones

Este artículo propone introducir una nueva categoría en los estudios del trabajo: el *trabajo estético*. Más allá de los parámetros objetivos e institucionales de la actividad laboral, mantiene que la sociología debe analizar la subjetividad de los trabajadores, tanto para entender las actuales condiciones socioestructurales de la producción como para evaluar la calidad, el sentido y las consecuencias vitales de los trabajos. En una *sociedad de la experiencia* resulta obligado conocer las vivencias desde la perspectiva de los sujetos.

La sociología del trabajo estudia múltiples dimensiones subjetivas de la actividad laboral, como la creatividad, la expresividad, la satisfacción profe-

sional, el contenido emocional, los criterios de belleza o la apropiación del hacer. Sin embargo, carecemos de un marco general que pueda integrar todas estas aportaciones. La *experiencia vivida* ofrece una vía para la comprensión del trabajo sin caer en fenomenologías o subjetivismos reduccionistas. La noción de experiencia integra, en la relación entre el sujeto y el mundo, lo subjetivo y lo objetivo, lo individual y lo estructural.

Del estudio de los desarrolladores de software se han extraído siete propiedades consustanciales al trabajo estético: unidad del proceso; forma y ritmo de la actividad; vínculo con los materiales; dialéctica entre hacer y padecer; expresividad; inscripción sociorrelacional y comunitaria; y consumación. Estas propiedades nos permiten abordar investigaciones cualitativas y cuantitativas sobre el trabajo estético y su distribución social.

El trabajo estético se define como una relación activa y productiva entre el sujeto y el mundo, en la que pensamiento y emoción, percepción y sensibilidad, cuerpo y conciencia se entrelazan en un proceso integrado, con forma, ritmo y sentido, que concluye en una consumación fructífera, significativa y plena.

El capitalismo utiliza el trabajo estético como recurso productivo clave para la extracción de valor y para el control de la subjetividad de los trabajadores. Pero la experiencia estética constituye un anhelo humano al que los trabajadores no deben renunciar. Todos los trabajos pueden ser estéticos. Todos los trabajadores tienen *derecho a la estética*. Deberían adoptarse medidas tanto para garantizar las condiciones que propicien la experiencia estética en el trabajo, como para interponer obstáculos y límites a la utilización espuria y heterónoma del trabajo estético por parte del sistema productivo capitalista.

Financiación

Este artículo se basa en el trabajo de campo realizado durante una estancia de investigación financiada por el Programa de Movilidad Académica de la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República, Uruguay, y se elaboró en el marco del proyecto INCASI2, que ha recibido financiación del programa de investigación e innovación European Union's Horizon Europe en virtud del acuerdo de subvención Marie Skłodowska-Curie n.º 101130456 (<https://incasi.uab.es>).

Declaración de uso de inteligencia artificial

Se utilizó ChatGPT (OpenAI, GPT-4) como herramienta de apoyo para tareas menores de edición de estilo y mejora de la claridad argumentativa, sin intervención en la generación de ideas, el análisis teórico ni la interpretación de datos. Todas las decisiones sobre contenido, estructura y estilo de redacción final fueron tomadas exclusivamente por los autores.

Referencias bibliográficas

- AHMED, Sara (2006). *Queer phenomenology: Orientations, objects, others*. Duke: University Press.
- AMADO, Guilles; BOUILLOUD, Jean-Philippe; LHUILIER, Dominique y ULMANN, Anne-Lise (dir.) (2017). *La créativité au travail*. Tolosa: Éditions Èrès.
- BAIN, Alison (2005). «Constructing an artistic identity». *Work, Employment and Society*, 19(1), 25-46.
<<https://doi.org/10.1177/0950017005051280>>
- BAUDELLOT, Christian y GOLLAC, Michel (2002). *¿Trabajar para ser feliz?: La felicidad y el trabajo en Francia*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- BECKER, Howard (1982). *Los mundos del arte: Sociología del trabajo artístico*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2008.
- BERICAT, Eduardo (2012). «The European Gender Equality Index: Conceptual and Analytical Issues». *Social Indicators Research*, 108, 1-28.
<<https://doi.org/10.1007/s11205-011-9872-z>>
- BERICAT, Eduardo y ACOSTA, Julia (2025). «La sociedad digital a la luz de las experiencias de trabajo de los desarrolladores de software». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 190, 43-62.
<<https://doi.org/10.5477/cis/reis.190.43-62>>
- BERICAT, Eduardo y CAMARERO, Mercedes (2025). «La hegemonía del individualismo y de la individuación en la cultura contemporánea: Creencias, emociones y valores». En: TEZANOS, José Felix y TOBÍO, Constanza (eds.). *España 2025: Estructura y cambio social*. Vol. 5, *Ciencia y cultura*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- BERLEANT, Arnold (2015). «Aesthetic Sensibility». *Ambiances*.
<<https://doi.org/10.4000/ambiances.526>>
- BOLTANSKI, Luc (2017). «Un nuevo orden de justificación: La ciudad por proyectos». *Revista de la Carrera de Sociología*, 7(7), 179-209.
- BOLTANSKI, Luc y CHIAPELLO, Ève (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid: AKAL.
- BOLTANSKI, Luc y THÉVENOT, Laurent (2006). *On Justification: Economies of Worth*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- BOUILLOUD, Jean-Philippe (2023). *Pouvoir faire un beau travail: Une revendication professionnelle*. Tolosa: Éditions Èrès.
- BOURDIEU, Pierre (1997). *Las reglas del arte*. Barcelona: Anagrama.
- BRAVERMAN, Harry (1974). *Trabajo y capital monopolista*. México DF: Nuestro Tiempo.
- BURAWOY, Michael (1982). *Manufacturing consent: Changes in the labor process under monopoly capitalism*. Chicago: The University of Chicago Press.
- CSIKSZENTMIHALYI, Mihaly (1990). *Flow: The Psychology of Optimal Experience*. Nueva York: Harper & Row.
- DE LA GARZA, Enrique (2017). «¿Qué es el trabajo no clásico?». *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 22(36), 5-44.
- DEJOURS, Christophe (2000). «Psicodinámica del trabajo y vínculo social». *Actualidad Psicológica*, 274, 2-5.
- (2012). *Travail vivant*. Tomo 1, *Sexualité et travail*. París: Payot.
- DEWEY, John (1916). *Democracy and Education*. The Pennsylvania State University, 2001.

- (1917). «The need for a recovery of philosophy». En: DEWEY, John et al. *Creative intelligence: Essays in the pragmatic attitude*. Nueva York: Henry Holt and Company, 3-69.
- (1920). *La reconstrucción de la filosofía*. Buenos Aires: Planeta, 1993.
- (1934). *El arte como experiencia*. Buenos Aires: Paidós, 2008.
- (1938). *Experiencia y educación*. Costa Rica: Universidad de Heredia, 2003.
- (1948). *La experiencia y la naturaleza*. México: Fondo de Cultura Económica.
- FREYSSINET, Jacques (2023). «La significación del trabajo». *El Trimestre Económico*, 90(358), 307-363.
<<https://doi.org/10.20430/ete.v90i358.1892>>
- GARFINKEL, Harold (1967). *Studies in ethnomethodology*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.
- GHERARDI, Silvia (2012). «Practice-Based Theorizing on Learning and Knowing in Organizations». *Organization*, 7(2), 211-223.
<<https://doi.org/10.1177/135050840072001>>
- HESMONDHALGH, David y BAKER, Sarah (2011). *Creative Labour: Media Work in Three Cultural Industries*. Londres: Routledge.
- HOCHSCHILD, Arlie (1983). *The Managed Heart: Commercialization of Human Feeling*. California: University of California Press.
- HONNETH, Axel (2011). *La sociedad del desprecio*. Madrid: Trotta.
- LALLEMENT, Michael (2015). *L'âge du faire: Hacking, travail, anarchie*. París: Le Seuil.
- MCCARTHY, John y WRIGHT, Peter (2004). *Technology as Experience*. Cambridge, MA: The MIT Press.
- NOË, Alva (2006). *Action in Perception*. The MIT Press.
- MEAD, George (1926). «The Nature of Aesthetic Experience». *International Journal of Ethics*, 36, 382-392.
- PRIETO, Carlos (2020). «Trabajo, la metamorfosis de su significado y valor». *Gaceta Sindical: Reflexión y Debate*, 34, 45-57.
- (2024). *Las metamorfosis del trabajo y de la relación salarial*. Madrid: Catarata.
- RECKWITZ, Andreas (2002). «Toward a Theory of Social Practices: A Development in Culturalist Theorizing». *European Journal of Social Theory*, 5(2), 243-263.
<<https://doi.org/10.1177/1368431022225432>>
- (2020) «The Society of Singularities». En: BACHMANN-MEDICK, Doris; KUGELE, Jens y NÜNNING, Ansgar (eds.). *Futures of the Study of Culture: Interdisciplinary Perspectives, Global Challenges*. Berlín/Boston: De Gruyter.
<<https://doi.org/10.1515/9783110669398-009>>
- ROSA, Hartmut (2016). *Alienación y aceleración: Hacia una teoría crítica de la temporalidad en la modernidad tardía*. Buenos Aires: Katz.
- (2019). *Resonancia: Una sociología de la relación con el mundo*. Madrid: Katz Editores.
- SCHATZKI, Theodore (1996). *Social practices: A wittgensteinian approach to human activity and the social*. Cambridge: Cambridge University Press.
- SCHULZE, Gerhard (1992). *Die Erlebnisgesellschaft: Kultursoziologie der Gegenwart*. Frankfurt am Main: Campus Verlag.
- SHUSTERMAN, Richard (2000). *Pragmatist Aesthetics: Living Beauty, Rethinking Art*. Lanham: Rowman and Littlefield Publishers.
- THUDEROZ, Christian (2010). *Qu'est-ce négocié?: Sociologie du compromis et de l'action réciproque*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes.
- TIMMERMANS, Stefan y TAVORY, Iddo (2012). «Theory Construction in Qualitative Research: From Grounded Theory to Abductive Analysis». *Sociological Theory*, 30(3), 167-186.
<<https://doi.org/10.1177/0735275112457914>>

- TRONTO, Joan (1993). *Moral Boundaries: A Political Argument for an Ethic of Care*. Nueva York: Routledge.
- SENNETT, Richard (2008). *El artesano*. Barcelona: Anagrama.
- THOMPSON, Paul (1990). «Crawling from the Wreckage: The Labour Process and the Politics of Production». En: KNIGHTS, David y WILLMOTT, Hugh (eds.). *Labour Process Theory: Studies in the Labour Process*. Londres: Palgrave Macmillan.
- ZAFRA, Remedios (2017). *El entusiasmo: Precariedad y trabajo creativo en la era digital*. Barcelona: Anagrama.